



ACTA 003 DEL 8 DE ENERO 2026

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño mediante Acta 001 del 17 de diciembre de 2025 y Acta 002 del 22 de diciembre de 2025, realizó la publicación de los resultados del Proceso Ordinario de Traslados 2025, convocado mediante Resolución No. 6639 del 16 de octubre de 2025 y modificada mediante Resolución No. 7041 del 11 de noviembre de 2025, por la cual se convocó al Proceso Ordinario de Traslados de docentes y directivos docentes con derechos de carrera que laboran en los municipios no certificados del Departamento de Nariño-Vigencia 2025.

Teniendo en cuenta las reclamaciones presentadas, se procede a realizar los siguientes ingresos a los resultados publicados en el Acta 001 del 17 de diciembre de 2025 y Acta 002 del 22 de diciembre de 2025, así:

Que mediante radicado NAR2025ER041910 del 22 de diciembre de 2025, con asunto Recurso de Reposición dirigido a Oficina de Asuntos Legales, el Sr. NICANDRO FERNANDO ROSERO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No 98340239, presentó reclamación dentro del proceso ordinario de traslado 2025, para lo cual la oficina de Recursos Humanos procedió a realizar la correspondiente verificación de la solicitud de inscripción, encontrando que la misma se encuentra ajustada a los requisitos exigidos en la Resolución No. 6639 del 16 de octubre de 2025.

VACANTE No. 8 - EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE 1 - ANCUYA
1. 98340239 - NICANDRO FERNANDO ROSERO MUÑOZ

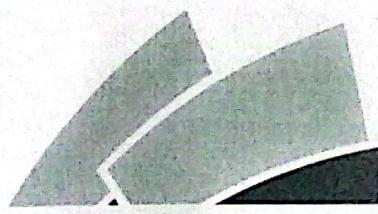
Que mediante radicado NAR2025ER042062 del 24 de diciembre de 2025, el Sr. FRANCISCO JAVIER CORTES JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía No 1087414510, presentó reclamación dentro del proceso ordinario de traslado 2025, para lo cual la oficina de Recursos Humanos procedió a realizar la correspondiente verificación de la solicitud de inscripción, encontrando que la misma se encuentra ajustada a los requisitos exigidos en la Resolución No. 6639 del 16 de octubre de 2025.

VACANTE No. 544 - MATEMÁTICAS - INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO GIRARDOT - SEDE 1 - TUQUERRES
1. 1087414510 - FRANCISCO JAVIER CORTES JARAMILLO

La Oficina de Recursos Humanos realizó la verificación de la inscripción de Sr. Jesús Edwin Cabrera Arcos, identificado con la cédula de ciudadanía No 98396151, encontrado que su tiempo de servicio prestado en el último establecimiento es de 3 años y 3 meses, mientras que la Sra. Judith Verónica Montilla Eraso, cuenta con 8 años, 9 meses y 9 días.

En razón de lo anterior, los resultados para la vacante 248 - Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia - Institución Educativa de Desarrollo Rural - La Unión, quedan así:

VACANTE No. 248 - CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL LA UNIÓN - SEDE 1 - LA UNIÓN
1. 1089076087 - JUDITH VERÓNICA MONTILLA ERASO
2. 98396151 - JESÚS EDWIN CABRERA ARCOS





La Oficina de Recursos Humanos realizó la verificación de la inscripción de Sr. Guillermo Alfonso Benavides Toro, identificado con la cédula de ciudadanía No 98322940, encontrado que su vinculación en propiedad empezó desde 25 de septiembre de 2015, siendo 10 años, 1 mes y 6 días y no 20 años como el docente registró en el formulario de inscripción.

En razón de lo anterior, los resultados para la vacante 550 - Ciencias Naturales Química - Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural - Sede 1 - Yacuanquer, quedan así:

VACANTE No. 550 - CIENCIAS NATURALES QUÍMICA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL - SEDE 1 - YACUANQUER

1. **59827829 - SANDRA FABIOLA INSUASTY DELGADO**
2. **98322940 - GUILLERMO ALFONSO BENAVIDES TORO**
3. **98344461 - JUAN CARLOS ARIAS BURGOS**
4. **1085252989 - CHRISTIAN DARÍO LUNA SANTANDER**

Teniendo en cuenta las reclamaciones presentadas, se procede a realizar los siguientes retiros a los resultados publicados en el Acta 001 del 17 de diciembre de 2025 y Acta 002 del 22 de diciembre de 2025, así:

La oficina de Recursos Humanos, procedió a revisar la solicitud de inscripción del Sr. HECTOR ADRIAN JOSSA, identificado con cédula de ciudadanía No 98345655, mediante radicado NAR2025ER040482 del 9 de diciembre de 2025, se pudo evidenciar que se encuentra en una comisión en el PTA con una duración del 30 de junio al 31 de diciembre de 2025, razón por la cual no cuenta con una antigüedad mínima de tres (3) años o más en el establecimiento educativo donde actualmente presta sus servicios, no es procedente su ubicación en el cargo de Primaria, ofertado en la vacante 541, para la Institución Educativa Tablón Panamericano - Sede 2 Villaluz municipio de Taminango; en consecuencia, se procede a retirar el siguiente resultado:

"VACANTE No. 541 PRIMARIA - INSTITUCION EDUCATIVA TABLON PANAMERICANO SEDE 2 VILLALUZ - TAMINANGO

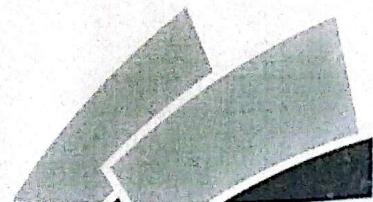
1. **HECTOR ADRIAN JOSSA_CC 98345655**

La Oficina de Recursos Humanos realizó la verificación de la inscripción de la Sra. Doris Amparo Bolaños Legarda, identificada con cédula de ciudadanía No 59834142, encontrado que mediante Resolución No 3629 de 2023, se nombró en periodo de prueba como DIRECTIVO DOCENTE - COORDINADOR de la planta global de la Secretaría de Educación Departamental del Meta, como resultado del Proceso de Selección No 2174 de 2021, realizado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, razón por la cual no cuenta con una antigüedad mínima de tres (3) años o más en el establecimiento educativo donde actualmente presta sus servicios, no es procedente su vacante Coordinador, ofertado en la vacante 43C, para la Institución Educativa Simón Bolívar Sede 1 del municipio de Samaniego; en consecuencia, se procede a retirar el siguiente resultado:

VACANTE No. 43C - COORDINADOR - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR - SEDE 1 - SAMANIEGO

1. **59834142 - DORIS AMPARO BOLAÑOS LEGARDA**

Mediante radicado NAR2025ER042306 del 30 de diciembre de 2025, la Sra. ESPERANZA ZORAIDA BASTIDAS BASTIDAS, identificada con cédula de ciudadanía No 36953322, presentó desistimiento voluntario, expreso e irrevocable por motivos personales y administrativos, al proceso ordinario de traslado 2025.





Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

En razón de lo anterior, los resultados para la vacante 178 - Básica Primaria - Institución Educativa Las Mesas - Insem Sede 3 El Carmeno - El Tablón de Gómez, quedan así:

**VACANTE No. 178 - BÁSICA PRIMARIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MESAS - INSEM
SEDE 3 EL CARMENO - EL TABLÓN DE GÓMEZ**

1. **87248423 - LUIS ANÍBAL MUÑOZ VELASCO**
2. **87247310 - JESÚS ALBERTO DIAZ BOLAÑOS**

Lo demás, sigue vigente a la anterior Acta 001 del 17 de diciembre de 2025 y Acta 002 del 22 de diciembre de 2025.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 8 días del mes de enero de 2026.

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamental de Nariño

Aprobó: EDIE EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA Subsecretario Administrativo y Financiero SED	8 DE ENERO DE 2026	
Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ Profesional Universitario Recursos Humanos G4 SED	8 DE ENERO DE 2026	
Revisó: ESTEBAN GOMEZ MONCAYO Profesional Universitario Recursos Humanos G4 SED	8 DE ENERO DE 2026	
Validó en planta: AYDA JOHANA YEPEZ TREJOS Profesional Universitario Recursos Humanos G2 SED	8 DE ENERO DE 2026	
Elaboró: MARIA CAROLINA BUCHELI SANTACRUZ Profesional Universitario Recursos Humanos G2 SED	8 DE ENERO DE 2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		